

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

### OCULISTA

**PEREDA** Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

**Se vende Cordero de leche SUPERIOR, á SIETE REALES KILO en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos**

### H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial de Logroño, de once á una y de tres á cuatro. Gratis á los pobres de 9 á 11 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

## Miscelánea

Quería el señor Cánovas que los puestos de las oposiciones en la Mesa del Congreso estuvieran ocupados por conservadores y al resultar nombrado un silvelista ha considerado rotas las relaciones de benevolencia y se dispone á combatir con furia al Gobierno: este asegura que no ha tenido intervención en el asunto y hasta que le ha disgustado, pero aún no se muestran satisfechos los conservadores, como lo demuestra el artículo de *El Nacional* que hoy llegará á Logroño, el cual artículo es de aquellos que no se publican sin conocimiento de algún jefe.

Estos enfados se pasarán pronto, que ya saben los conservadores y sabemos todos la poca afición del señor Sagasta á los grupitos y esteroides de la política gubernamental, pero al menos servirá para que en este primer encuentro, cuyos comienzos esperamos ver en la sección telegráfica de este número, apriete el señor Romero Robledo el pedal y salga la oposición más sonora y agresiva.

Ayer hablábamos del discurso pronunciado por el señor Cánovas ante las minorías conservadoras según nos lo había hecho conocer el telégrafo y hoy, después de conocido el texto íntegro, hemos de insistir en el mismo asunto presentando juntos dos detalles que no consideramos insignificantes para los que siguen paso á paso la política.

Decía el señor Cánovas con la autoridad que le dá su historia, su posición y sus talentos:

«...el ser librecambista ó proteccionista y debiera formar una de las bases de la natural constitución de los partidos mismos, por más que yo crea á la larga es insostenible que los productores pertenezcan á un partido que sistemáticamente destruye sus intereses».

Essa es la buena doctrina y á difundirla hemos dedicado y dedicaremos nuestros esfuerzos: el señor Cánovas la considera lógica pero la pide para generaciones sucesivas.

Respetamos las ideas políticas de cada uno, comprendemos su fuerza ante la cual palidecen los intereses, pero no podemos comprender que sean el único móvil de la conducta en aquellos casos en que se sirve muy secundariamente á esas ideas. El concepto de insignificantemente municipio puede hacer algo pero no mucho en pró del partido liberal ó el conservador; y sin embargo todos sabemos los empeños, las luchas, los graves males que se originan por que tengan este ó aquel color los concejales de esos pueblos.

Tenemos la íntima convicción de que las palabras copiadas constituyen la política del porvenir. Para gobernar se necesitan ideas más amplias y variadas que la defensa de los intereses materiales, pero esto último debe constituir una parte importantísima de los programas y los mismos productores serán los encargados de aplicarla.

Hoy esos productores andan diseminados en los partidos, unos porque la historia les obliga, otros porque dan tanta importancia á los respectivos credos que no estiman necesaria una agrupación especial para salvaguardia de los grandes intereses de la producción, y muchos porque saben cuanto verdad encierran estas otras palabras pronunciadas por el señor Cánovas á los pocos segundos de las copias anteriores.

«Ninguno de vosotros ignora, porque es cierto, aunque cause tristeza declararle, que las cosechas del caciquismo suelen producir más que las cosechas del trigo».

Acaban de convenir los silvelistas en que debe pedirse la desaparición del jurado porque en la práctica resulta malísimo. Y no es lo peor que lo digan los silvelistas sino que lo creen muchas gentes de ideas más democráticas.

Ni unos ni otros han de convencernos: cualquier institución planteada en la forma que lo ha sido el jurado español hubiera producido ya horrores.

Recordemos qué personas son las que forman la mayoría de esos jurados, veamos cuales no figuran en las listas ó si figuran no acuden ó si acuden son recusadas: recordemos después las mil noticias que vamos publicando acerca del desamparo en que se deja mientras cumplen su misión; y digamos con imparcialidad si es maravilla que haya algunos veredictos injustos firmados por aquellos que por su instrucción, su posición social, su dependencia de otras personas en un país en que no todos se consideran culpables al pedir á otro que tuerza su conciencia para echar á la calle á un criminal) ó por otras causas no son materia apropiada para juzgar.

Y si por esto se pide la desaparición del jurado, tiremos de la cuerda para todos.

«No se dice más de los Ayuntamientos, empezando por el de la villa y corte y acabando por los de pueblos pequesísimos? Pues abajo la institución municipal.»

«Se censura con justicia á las diputaciones provinciales? Pues no más diputaciones.»

Las mismas cortes ¿no son objeto de ataques durísimos y merecidos muchas veces? Pues á suprimir el sistema legislativo.

Y así iríamos manejando la piqueta hasta realizar la obra con que sueñan los anarquistas.

No consiste en la institución todo lo que á ella se atribuye, ni mucho menos, pero aunque así fuese, antes de pedir su muerte es natural que se estudie si cabe reformarla.

## CENICERO

La Sociedad de cosecheros de esta villa continúa su marcha ordenada para bien del vecindario en general.

Ha sido reelegido presidente don Claudio Rodríguez y en ello ha obrado muy acertadamente la sociedad. Este señor ha hecho grandes esfuerzos en el año último para el afianzamiento de la Sociedad y sus resultados han correspondido á los trabajos: es de esperar que en este año continúe su meritoria obra para terminar lo que falta que hacer y que llegue la Sociedad á la altura en que deseamos verla todos los vecinos.

Entre tanto damos la más cumplida enhorabuena al señor Rodríguez.

Otra presidencia que ha sido bien acogida ha sido la de la Diputación provincial.

Aparte de las ideas políticas que no tienen aplicación en este caso, pues todos sabíamos en que partido había de recaer ese cargo, y de la confianza que puedan tener en el elegido sus amigos y adversarios, es lo cierto que el señor Garnica se interesa mucho por la carretera de Nájera al puente de El Ciego y tenemos confianza en que desde su nue-

va posición ha de hacer lo posible para que una obra que tanto interesa á esta comarca, se encuentre terminada en breve plazo.

## PARA LAS SEÑORAS.

Toilette de visita



Collet compuesto de una primera pelerina de terciopelo *miróir*, color ciruela, con reflejo azulado, bastante amplia, formando pliegues, guarnecida en el borde de plumas negras, y de una segunda pelerina de raso blanco, ribeteada de azabaches y con borde de plumas negras también; ambas pelerinas forradas de seda.

Cuello igualmente de plumas, cerrado por dos lazos de raso negro.

La falda de raso color ciruela, está ornada en el bajo de un biés ó volante muy alto de *moiré* Imperio. Blusa de raso blanco.

Sombrero de fieltro, guarnecido con un gran lazo de tafetán y de un penacho de plumas con *agrette* negro.

Materiales: 3 metros de terciopelo, 1,50 de raso blanco, 6 metros de pluma negra y 4 de seda para el forro.

UPINA.

## NÁJERA

INAUGURACION DEL LICEO

En la noche del último domingo tuvo lugar en la ciudad de Nájera la inauguración del nuevo Liceo, habiéndose puesto en escena la comedia en dos actos de los señores Ramos Carrión y Vital Aza, titulada *Robo en despoblado*, de cuyo reparto se encargaron las señoritas y señores siguientes:

Doña Nieves, señorita Casilda Cagigas.—Matilde, señorita Isabel Ortiz de Zárate.—Enriqueta, señorita Concha Nazar.—Don Bonifacio, don Isidoro Lazcano.—Manolo, don Alvaro O. de Lanzagorta.—Pepe, don Francisco Ortiz de Zárate.—Colás, don Miguel Ortiz de Zárate.—Un criado, don Zacarías Berganza.

El juguete cómico en un acto de don Ricardo Monasterio, que lleva por título *El Censo*, con el siguiente reparto.

Ventura, señorita Dolores López.—Don Toribio, don Francisco Ortiz de Zárate.—

Don Pedro, don Luciano Gutiérrez.—Mauricio, don Aurelio Ruiz de Gopegui.

Apuntador, don Juan Antonio Lacalle.

Director de escena, don Pablo Camarero.

La función se verificó con todo el aparato y elegancia que debe llevar siempre una sociedad tan bien montada como es la de que se ha hecho mención y comenzó por una sinfonía musical, á continuación de la cual el señor Camarero, dirigió una alocución al selecto y escogido público que en gran número se hallaba presente, demostrando en ella con fácil y elocuente palabra, el objeto y fines que se propone seguir este centro de recreo, que ha de servir para solaz de las familias y atender las necesidades de las clases proletarias, cuando las circunstancias demandan que se les ampare, ora con ranchos costeados por ella, ora atendiendo á subvenir sus males del mejor modo posible.

Terminada que fué esta manifestación, dió comienzo el desempeño de las obras que quedan apuntadas, en las cuales las bellísimas, angelicales y elegantes señoritas Casilda, Isabel, Concha y Lolita, cosecharon abundantes, justos y bien merecidos aplausos por la brillantez con que desarrollaron é interpretaron sus difíciles papeles; habiendo demostrado con ello estar poseídas de un talento poco común, excusando decir nada de los actores cuyos nombres quedan anotados, porque nada dejaron que desear, si se tiene en cuenta que es la vez primera que hanse presentado en las tablas teatrales para tomar parte directa en las veladas artísticas cual la que anoche desempeñaron tan á placer de sus admiradores.

Terminaré diciendo que fué una satisfacción cumplida la que tuvieron los señores de la Junta del Liceo, al haber llegado á su noticia, que el presidente don Pablo Garnica, acababa de venir de la capital riojana, con ánimo de pasar un par de días con sus queridos padres y hermanos, y asistir á la función de inauguración como lo verificó recibiendo á su entrada en el teatro una abierta y sincera enhorabuena felicitatoria por su nuevo nombramiento de presidente de la Diputación de esta provincia, lo cual agradece en el alma á todos sus compañeros de la Junta directiva, á los personajes que tomaron parte en la representación de las obras y á los socios presentes que se hicieron también partícipes de tal saludo.

La segunda función se verificará el día 25 del corriente mes y posible será que bien en ella ó en otra de las más inmediatas se pueda ofrecer á los socios con grata sorpresa el alumbrado eléctrico en los salones del Liceo, no omitiéndose trabajo alguno por los señores de la Junta para llevar á feliz término tan trascendental adelanto, para conseguir lo cual, han practicado gestiones con los señores que componen la compañía eléctrica.

## RECLUTAMIENTO

La «Gaceta» publica una Real orden, de la cual tomamos las siguientes disposiciones: «2.º Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento, darán cuenta por correo á este ministerio el mismo día que termine el sorteo, de los incidentes y reclamaciones que hubieren ocurrido en dicho acto, remitiendo el día 5 de diciembre un estado arreglado al formulario número 1.

3.º Los expresados jefes advertirán á los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases á que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, sean devueltos los que no hayan podido llegar á manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido, debiendo existir en las zonas el día 15 de diciembre próximo, noticia detallada de los reclutas sorteados que hayan de ser propuestos para la declaración

de prófugos por no haber recibido los pases con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 4 de abril de 1890.

4.º Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos contendrán precisamente todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley, con el fin de que la zona tenga conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

5.º El día primero de febrero del año próximo remitirán los coroneles jefes de zona á este ministerio un estado conforme al modelo número 2.

6.º Sin orden expresa de este ministerio no se variará la clasificación de los reclutas después de verificado el sorteo, con arreglo á lo preceptuado en Real orden de 21 de junio último.»

## LA RIOJA EN HARO

CAUSA POR FALSEDAD

Se abre la sesión habiendo suficiente número de jurados.

El tribunal de hecho lo forman los magistrados señores Prats, Caballero y Uzuriaga; y el de jurados, previo sorteo, los señores siguientes: Benito Vallojera, Roque Manero, Lorenzo Golf, José Santa María, Ramón Aguirre, Sisinio Bravo, Rafael Bengoa, Antonio Ugalde, Pedro Miguel, Pedro Pascual Huerta, Manuel Cobo, Santiago Villate. Suplentes: Melitón Galarreta y Fermín Gómez.

La defensa está á cargo del ilustrado letrado señor Tornadijo.

Prescindimos de reseñar el hecho de autos, por ser ya conocido de nuestros lectores.

### El procesado

Marcial Carrión García, de 53 años, de San Asensio, casado y cesante en la actualidad.

Al Fiscal contesta que presentó una solicitud de exención de quintas, de su puño y letra, por ser costumbre en San Asensio y no saber firmar el solicitante. Que no recogió firmas del alcalde y síndico para el expediente de exención abusando de su buena fé. Que en la sesión del 92 para inclusión y exenciones, hizo presente, ante 200 personas, el interesado, que era hijo de viuda pobre y la mantenía.

Que en el segundo expediente, tanto el alcalde como los testigos sabían lo que firmaban cuando la madre del mozo presentó nuevamente la exención.

Que el año 93 alegó también ante mucha gente el Hilario Ibeas la misma exención. Que en la sesión del día 12 del 93, se llamó á Hilario Ibeas, tallándolo y alcanzando la talla y alegó la misma exención de años anteriores.

Que después de discutir para sí el alcalde y el síndico después de haber leído públicamente el expediente, lo declararon al mozo excluido, y preguntando si alguno protestaba, hubo uno, Francisco Puelles que así lo hizo. Consultándole el alcalde, dijo que la Comisión oficial resolvería y él en un extracto de la sesión á dicha Diputación hacía ver lo ocurrido con el mozo Hilario Ibeas.

Que no es cierto que dijera al Ayuntamiento que se podría volver sobre el acuerdo, que lo dejaron para resolverlo la Diputación provincial. Refiere ser su primera declaración la verdadera, pero dió la de ampliación cohibido por don Guzmán Alonso que le suplicó librara al Ayuntamiento con motivo de estar próximas las elecciones y para eso arreglarían la declaración diciendo que como forastero, él no conocía al mozo. Todo esto lo trataron en Haro, pero él, al prestar declaración en este Juzgado no declaró eso. Que habiéndolo sabido después el alcalde le

tre las mallas de su tela, dejó venir á su presa casi oculto por la figura repulsiva del polaco. Bernier estaba á dos pasos de la taberna.

### IV.

#### Datos confidenciales

Aquel mismo día, á las diez de la mañana, el ayuda de cámara del príncipe Tolstoi, entrando de puntitas en la estancia de su amo puso sobre una mesa que había á la cabecera de su lecho un voluminoso sobre sellado con las armas de Rusia.

El príncipe dormía aún. Un fatigoso insomnio le había dejado despierto casi toda la noche durante la cual el pensamiento de Margarita no le había dejado un momento.

El príncipe amaba á Margarita como un verdadero adolescente del Volga.

Hasta que había sabido de labios del conde de Prebors que tenía un rival, y que este era Luciano mismo, había conservado la suprema satisfacción de que ya que no correspondido, era solo enamorado de Margarita, cuya ya esquivar expresaba por tanto poder vencer algún día.

La revelación terrible de Luciano le había anonadado.

Blo al rayar el día el sueño le había vencido, pero aquel sueño tenía todas las crueles agitaciones del insomnio, y á pesar de lo espeso de la alfombra y de las precauciones tomadas por el ayuda de cámara, el príncipe oyó y al incorporarse en el lecho vió el sobre, que le hizo prorrumpir en una exclamación de júbilo.

ción suele entrar aquí cuando va á su casa?—preguntó la Girafa.

Cuando tiene lo que él llama humor negro, no falta jamás—respondió el polaco en su lengua, que tenía tanto de francés como de alemán.

Pero cuando no lo tiene pasa por la puerta sin decir oste ni moste.

—Pues hoy es preciso que no pase. Tú que le conoces espial. Mientras tanto vamos á tomar nuestro ajeno.

El polaco apuró de un trago su copa y fué á apoyar sus corpulentas espaldas sobre el quicio de la puerta.

En el interior de la taberna la Girafa y Doble-Seis procedieron con calma á aguar su ajeno.

Al cabo de un cuarto de hora el polaco entró precipitadamente.

—Aquí está el particular. El diablo que me lleve si la suerte no me favorece. Por lo que se ve está en el momento de la cólera y no pasará por la puerta sin entrar.

Para mayor seguridad —dijo la Girafa—cortémosle el paso.

Y levantándose, asomó la nariz á la calle.

Bernier, el tallista, entraba en aquel momento en la calle y, como había notado el ojo experto del domador de fieras, se encontraba preso de una violenta excitación, que no era evidentemente el resultado de la embriaguez.

—¿Cuál era la causa de su cólera?

Poco importaba eso á la Girafa. Fueran las que quisieran las causas de aquella exaltación, el hecho es que le llevaba á la taberna y esto era lo apetecido. Para que había de preguntar más.

—¡Atención!—dijo ella con alegría volviéndose hacia Doble-Seis que no había abandonado su puesto.—Vas á ver cómo hago entrar á las gentes por el oro. Pon atención, querido mío, y verás como hay de que reír.

Y ligera como una araña que sacara el cuello por en-

tros tenemos en ese artículo. Chantilly, Valenciennes, Inglaterra, Malines. Dibujos especiales para la casa, ricos y del mejor gusto... Indudablemente lo que conviene á la señora... Si la señora se digna escuchar.

Carmen hizo una ligera señal de asentimiento y se acercó al mostrador, en el cual apenas pareció fijarse en la dama alta de quien nos hemos ocupado ya.

Esta levantó los ojos hacia ella y se separó un poco como si temiese el contacto de aquella seda.

Fué la única muestra de atención que dió.

Margarita comenzó de nuevo su tarea mostrando un sin número de cajas á Carmen.

—Estos son los que deseáis comprar—dijo mostrando unos riquísimos encajes.

—Acabaréis por animarme, querida—contestó Carmen sonriendo.

Después de algunos instantes de indecisión, eligió una de las piezas y se dirigió á la Caja.

—Tened la bondad de enviar á mi hotel las compras que he hecho y hacéme la factura, que voy á pagar.

Maese Pingret protestó:

—La señora pagará la factura cuando reciba la mercancía. La casa no tiene costumbre de cobrar por adelantado. Es una injuria que se hace...

Pero la actriz insistió de tal manera, que hubiera sido descortesía en el comerciante obstinarse más.

Hizo extender la factura que ascendía á unos mil doscientos francos y la presentó á Carmen, que sacando de su portamonedas repleto de billetes de Banco, dos de estos, pagó sin regatear.

Dió su nombre y sus señas y salió.

Mientras terminaba así la visita de Carmen, la maestra de escuela, que había permanecido junto al mostrador, terminaba también sus numerosas compras, adquisiciones modestas; pero que no dejaban de hacer un to-

quiso pegar y le dijo que de no prestar la declaración convenida, no sólo le destituirían, sino que se colocarían contra él once familias de las más pudientes del pueblo y que por eso prestó la declaración de ampliación.

Que en 23 de marzo del 93 después de las exenciones, presentó el mozo Ibeas una certificación de haberse casado el hermano mayor, pero que no supuso falsamente un expediente y acuerdo del Ayuntamiento. No conocía a la familia de Ibeas.

A la defensa dice que al señor Guzmán le dijo cuando vinieron a Haro, que sin consultar con abogados no daría la declaración de ampliación que le pedían, como así lo hicieron, opinando los dos letrados en que lo hiciera de distinta manera.

No tiene conocimiento de que el Ibeas tuviese un hermano. Leía siempre todos los documentos a los interesados antes de firmarlos. Que cesó el 28 de abril de este año, aun después de estar procesado en la cárcel, colocaron de secretario a su hijo unos meses.

Que antes del acto de clasificación y esencias tuvieron un gran almuerzo el alcalde y concejales en la misma sala.

Al Fiscal contesta que la declaración del 93 la presentó Gregorio.

**Testigos**

**Feliciano Blanco Espinosa.** Era alcalde, del 92 al 93 y dice no haberle dado cuenta el procesado de la exención del mozo Ibeas.

El 92 alegó el mozo la exención. En enero del 93 no comparecieron ante él los testigos y la madre del mozo.

En la sesión de febrero del mismo año, de exenciones, que le llamó la atención al procesado por saber tenía un hermano mayor y que le contestó el procesado no poder volver el Ayuntamiento sobre el acuerdo y que la comisión de la Diputación lo resolvería.

No leía lo que le ponían a la firma por no ser esto posible.

La defensa le pregunta que cómo teniendo noticia del expediente de exención del mozo Ibeas del año 92, no lo tuvo en cuenta el 93.

Que no lo destituyó después del hecho de autos, por creer que no había hecho intencionalmente lo sucedido el procesado. No recuerda si almorzaron él y los demás concejales antes de la sesión para clasificación y exenciones.

**Cesáreo Villaro.** Dice al Fiscal que era síndico el 92 y 93. Niega tener conocimiento del expediente del mozo Ibeas.

No intervino tampoco como síndico el 93 para alegar de nuevo la exención la madre de Ibeas.

Coincide con el testigo anterior en lo que se refiere a lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento de febrero del año 93. No recuerda si firmaron enseguida el acta de esta sesión.

A la defensa dice haberles acompañado a Haro el día que declararon.

**Francisco Puelles.** Estuvo el domingo primero de febrero del 93 en la sesión de clasificación y exenciones de quintas y que vio hablar al alcalde y al secretario y que cuando el declarante reclamó, oyó decir al alcalde el procesado: «lo vé usted».

**Inocenta Toviá.** En enero del 93 hizo un expediente para acreditar que su hijo era de viuda, pobre y la mantenia.

Preguntándole si había especificado ó no que era hijo único, no lo recuerda.

**Hilario Ibeas.** No presentó el 92 solicitud para la formación de expediente de exención ni el 93. El 92, después de darle como corto de talla en la sesión de exenciones, se marchó del salón de sesiones.

En la del 93 hizo presente que era hijo de viuda pero no presentó expediente.

**Agustín Villaro.** No declaró en un expediente del 92 como testigo para el expediente de exenciones del mozo Ibeas, apesar de reconocer en él su firma, pero algunas veces le ha hecho firmar sin leer, el procesado.

A la defensa dice ser hermano de uno que fué síndico y haber estado algunos meses en la secretaría.

**Juan Ríos.** No ha prestado declaración en el expediente del mozo Ibeas, del 92 ni del 93. Firmó el expediente por haberle dicho el procesado como otras veces: «firma aquí».

**Vicente Díaz García.** No ha declarado como testigo en el expediente de exención del mozo Ibeas. Explica el haber firmado este como otros documentos por tener un hijo en la secretaría y llamarle para que firmara, el procesado, sin leerle lo que firmaba.

**Estanislao Díaz.** El 93 firmo su padre por

haberle dicho a él el procesado que lo llamaban y firmó donde le dijo el secretario.

**Benigno Ibeas.** Ha oído decir a su primo Ignacio Ibeas, que no tuviera cuidado el procesado y que él sabía quién tenía la culpa.

**Gregorio Monasterio.** Es consuegro del procesado. Estuvo de escribiente el 92 como auxiliar del procesado. Tiene noticia del expediente y de que después de leer la declaración del procesado la firmaron los testigos Juan Ríos y Agustín Villaro, sin saber si estaba allí el alcalde y el síndico. (A la defensa del procesado al interrogarle sobre esto dice no les vería acaso por haber en la secretaría bastante gente.

**Testigos de la defensa.**

**Eduardo López.** Oyó al Hilario en la sesión del 93 decir que tenía expediente y leerlo al hijo del procesado.

Que hace unos días estando en el campo le dijeron el alcalde y síndico si iba a bajar a Haro a declarar, y diciendo que sí, le contestaron: «En buena te vas a meter si lo haces».

**Jacinto López.** Coincide en lo de la sesión con el testigo anterior.

**Miguel Padilla.** Declara lo mismo.

**Paulino Sodupe.** Fué uno de los talladores en la sesión del 93, afirmando lo de los anteriores.

Se suspende la sesión hasta las dos de la tarde, hora en que continuará la prueba testifical y la acusación fiscal, defensa y veredicto.

Haro, 13 de noviembre de 1894.

**AUDIENCIA**

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a Antonio y Nemesio Redondo González, de 12 y 10 años respectivamente, vecinos de Santurdejo.

Estos muchachos penetraron en la heredad de don Victoriano Saenz Maestro cortando y sustrayendo treinta plantones cuyo valor se apreció en 750 pesetas.

—Condenando a Basilio Arnedo Pascual y Tomás Rubio Fernández vecinos de Autol a la pena de un año ocho meses y 21 días de prisión correccional por disparo de arma de fuego contra Pedro Pérez Sáenz y a la de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones menos graves cada uno a la misma persona, y en igual proporción indemnizarle la cantidad de 22 pesetas; cuyo hecho ocurrió en aquella villa el 9 de junio.

—Condenando a Ricardo Traperó, vecino de Logroño a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 34 pesetas de indemnización a Claudio Notario, al cual en la tarde del dos de junio hirió en un dedo de la mano izquierda, necesitando 17 días de asistencia facultativa.

**CULTOS**

El domingo 18 del corriente el Apostolado de la Oración celebrará la función religiosa mensual que dedica al sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho habrá Misa de Comunión para los asociados; y por la tarde a las cinco exposición de su Divina Majestad, rezo de la estación y Rosario, a continuación el sermón que predicará don Miguél Torres y por último cánticos y Reserva.

**Nuestros vinos en Burdeos**

Durante la semana última la contratación de vinos españoles en Burdeos ha sido muy escasa.

Han llegado muchas muestras de vino riojano y de otras comarcas habiéndose confirmado los comerciantes en las buenas noticias que ya tenían, y a esto se atribuye el que haya cesado la pequeña contratación de vinos viejos: los cuales, en su mayor parte están en poder de comerciantes franceses.

A pesar de esas buenas impresiones, en la semana pasada no se dieron ordenes de compra para partidas formales (ó si se dieron no se han sabido en el mercado), por lo que se refiere a vinos a esta comarca.

En cambio «alicantes» se compran con bastante aceptación por su hermoso color y buenas condiciones esperándose hacer en

esos días buenos negocios de los referidos caldos. Se pagan a 300 francos la tonelada en los muelles de Burdeos.

**REGISTRO CIVIL**

Día 13 de noviembre.  
Nacimientos: Martina Saravia Sarramián y Emilia Hernández Lapuente.  
Defunciones: Isidora Ochoa Martínez, de 43 años, casada, y Eusebia Sáenz García, de 66, casada.

El sábado 17 del corriente a las 7 de la mañana contraerán matrimonio en la parroquia de Palacio, Manuel Irribarria Ladrera, con María Ibáñez Carnicero.

**EL FUEGO DE HOY**

A las tres de esta madrugada oímos unos gritos penetrantes que salían de las casas inmediatas a la de doña Amalia Golmayo, en la calle de Sagasta, número 19. Habían observado síntomas muy alarmantes de fuego en dicha casa y habitación que ocupa don Andrés Caballero y pedían auxilio que fué prestado con tanta rapidez como eficacia.

He aquí algunos detalles del siniestro. Acostumbraban a dejar en el comedor el brasero encendido dentro de una mesa con sus baldas y anoche tenía más fuego que las demás.

Mientras los vecinos dormían, se encendió la tarima ó la mesa del comedor, (que esto no puede determinarse) y a las dos y media toda la habitación era una sola ascua. El fuego prendió en el mirador y en un armario que ocupaba el testero del cuarto lleno de vagilla y ropa de mesa y entonces fué cuando se apercibió una criada saliendo de la alcoba y dirigiéndose a las habitaciones de sus señores en busca de las llaves de la puerta de la escalera. Cuando volvió le fué imposible atravesar el paso: ardía el papel de todo este paso que tendrá unos quince metros de largo y, aparte del aspecto imponente de tanta llama, el humo no permitía respirar.

En estos momentos se apercibieron los vecinos y creyeron que el incendio era horroroso al ver salir humo y llamas por sitios tan distantes entre sí.

Cinco minutos después; medio dorribada y medio abierta la puerta de la calle y derribada del todo la de la habitación, se detestaban seis serenos y algunos vecinos ante aquella superficie de fuego y aquel humo axfixiante. Pero la vacilación duró muy poco: se oían gritos en medio de las mismas llamas se comprendió el peligro en que estaban algunas personas y mientras unos subían agua abundante del segundo piso, otros derribaban la puerta ardiendo que encerraba a una de las criadas, y otros acudían a la segunda criada que gritaba al final del paso, comprendiendo el peligro que corría. Las dos fueron sacadas a la escalera y entonces se pensó en los dueños de la casa, abriendo paso unos a fuerza de cacharros de agua, mientras otros iban en busca de picos para derribar una pared, si lo primero era insuficiente: afortunadamente no fué así, porque sólo ardía papel y algunos marcos de puerta, siendo lo peor el mucho humo que venía desde el comedor por todo el pasillo.

Salieron los señores de Caballero, y como esto era lo principal, y el siniestro no parecía de gran importancia, todo el mundo se tranquilizó y se hicieron con calma las operaciones para subir la manga de incendios.

Dicha manga, con el fontanero municipal, señor Castellanos, estaban en el lugar del incendio al cuarto de hora, exceso, de darse la voz de alarma y también vimos bomberos, en disposición de empezar los trabajos, lo cual demuestra lo mucho que se ha adelantado con las aguas de presión para combatir incendios, sin contar con que desde el primer momento había fuentes en los pisos de la casa que proporcionaron con oportunidad cuanto agua fué necesaria.

Las autoridades de todas clases llegaron también muy pronto, así como don Miguel Salvador que trasladó a su casa a los vecinos de la incendiada; varios concejales y muchos particulares.

Lo destruido por el fuego fué el comedor (del que solo quedaron las paredes y no completas), la puerta, una cama y varias ropas del cuarto de las criadas, el papel del pasillo con

alguna puerta y varios marcos, ropas y los destrozos naturales en todos los fuegos.

En suma; la mayor importancia del incendio estuvo en el peligro que corrieron las personas, el susto de todas ellas, y sobre todo por las de más edad, y el golpe que sufrió una de las criadas al rodar por la escalera. El incendio quedó apagado a las tres y media.

**UN FILÁNTROPO**

Acaba de fallecer en Valladolid don Acisclo Piña cuyo nombre citábamos hace pocos días con motivo de uno de sus habituales rasgos de desprendimiento: el ofrecimiento de cuarenta mil duros al Ayuntamiento de Carrión para construir un ramal de ferrocarril.

Era fundador de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad de Valladolid, del Hospital de Carrión de los Condes, y hacía tantos actos de caridad, que se le llamaba el padre de los pobres.

Precisamente al ejercer uno de ellos, al cumplir un objeto benéfico en compañía de una comisión de Carrión de los Condes, adquirieron una pulmonía tanto él como un concejal y los dos han muerto en el mismo día.

Descanse en paz el caritativo señor.

**AVISOS Y NOTICIAS**

Nuestro amigo el joven abogado don Cándido Urbina, informó ayer por primera vez ante la Audiencia, defendiendo a un cliente acusado del delito de atentado, con cuyo motivo pronunció un correcto discurso al final del cual recibió las felicitaciones de la Sala y compañeros.

A ella unimos la nuestra deseando al estudiantoso joven muchas prosperidades.

El vecino de Aguilar de Río Alhama Domingo Jiménez, de 23 años, casado y de profesión arriero, ha sido herido en la espalda cerca del hombro derecho, calificándose la lesión de pronóstico reservado.

Habia ido a Tudela el viernes último a vender dos sacos de nueces, regresando a su pueblo el domingo con sardinas y pimientos.

En la carretera de Corella y a unos seis y medio kilómetros de Tudela, ó sea antes de llegar a la casa de camineros situada en la confluencia de esta carretera y la de Cintrunigo, encontró a un desconocido de unos 20 años, quien después de pasar junto a él, le hizo dos disparos.

Por el Rectorado ha sido concedida licencia con objeto de que pueda completar sus estudios a don Santos Palacián, maestro de Labastida.

Por no haberse podido ultimar todos los detalles necesarios, ha tenido que suspenderse el traslado de los restos de doña Asunción López Montenegro, hasta mañana.

Una comisión de vecinos de Rivafrecha encargada por aquel Ayuntamiento de la confección del repartimiento de consumos de dicha villa para el actual año económico, visitó ayer a los señores Delgado y Administrador de Hacienda en consulta de ciertas dudas que a dicha comisión se le ocurrían para el mejor desempeño de su cometido.

Como los puntos objeto de consulta son puramente asuntos locales las susodichas autoridades nada pudieron resolver.

La misma comisión, cuya visita tuvimos el gusto de recibir, nos indicó que en la citada villa no tiene el más exacto cumplimiento cuanto la ley municipal ordena respecto al nombramiento y constitución de las juntas de asociados y de aquí que en concepto de aquellos se notó bastantes deficiencias respecto a las cuentas municipales, demora de los cuentandantes en rendirlas y retraso en los reintegros ó alcances que de tiempo inmemorial vienen resultando.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Nalda con la dotación de 500 pesetas al año por la asistencia de una ó cien familias pobres y 2000 pagadas por la junta de vecinos del pueblo: las solicitudes pueden dirigirse a la Alcaldía durante treinta días.

Ha sido autorizado el jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia para que 16 individuos de sus órdenes lleven igual número de credenciales de que ca-

recen a fin de que identifiquen su persona y les faciliten en el desempeño de sus funciones toda clase de auxilios.

Mañana, 15, a las tres de la tarde se reúne la Junta provincial de Sanidad para ocuparse de asuntos concernientes a la misma.

Han pasado al juzgado municipal para su ejecución 21 expedientes por infringir el reglamento de policía urbana.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo del partido de Alfaro don Manuel Martínez.

Durante la ausencia del señor presidente de la Diputación se ha encargado de la ordenación de pagos don Martín Navasa.

Se ha remitido a informe del Alcalde de Sojuela una instancia firmada por Juan Treviño y Pedro García en reclamación de la cantidad de 144775 pesetas que, según manifiestan, les adeuda aquel Ayuntamiento.

Por dimisión del que desempeñaba se halla vacante en Villamediana la plaza titular de Medicina y Cirugía con el sueldo anual de 300 pesetas mediante la asistencia de una a treinta familias pobres.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes a la Alcaldía en el término de veinte días.

En el comunicado que ayer insertamos suscripto por don Andrés S. Ovejero, referente a «La Garantía Nacional», se decía que el subdelegado de dicha sociedad en Logroño era don Pedro García, debiendo decir don Cipriano García.

Mañana jueves por la noche obsequiará a sus socios con un baile la sociedad recientemente inaugurada «La Perla Riojana».

La acreditada casa para géneros finos «Viuda de H. Arza» acaba de recibir los legítimos quesos frescos de Camembert, Brie, Roquefort, Nata, Port Salut, Ampudia y bola crema de la crema.

En la misma encontrará el público un bonito surtido tanto en embutido como conservas y todos los géneros concernientes al ramo.

En el concierto celebrado anoche en el café Suizo, se veían buen número de bellas señoras y personas conocidas de la sociedad logroñesa.

Los arpistas calahorranos Ramallé é hijo, fueron aplaudidos por su esmerada ejecución.

Nuestro paisano don Isidro Iñiguez que habia venido de Estremadura con objeto de presentar a su esposa a los nuevos parientes que aun no la conocían, regresó ayer tarde al punto de su residencia, siendo acompañados los jóvenes esposos hasta el momento de arrancar el tren, por sus deudos y amigos.

**Pomada antirreumática**

**IÑIGUEZ**

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

**Regaliz Pectoral L. B.**

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas ha sido recomendada por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUR.

**Ostras frescas y finas**

Se reciben tres veces a la semana, de los más acreditados criaderos, y se expenden en la sociedad «Círculo de la Amistad» a cuatro y medio reales docena.

**Pianos nuevos y usados**

para alquilar en buenas condiciones. Ventas al contado y a plazos.

**E. GARCÍA**

Gran-vía, 8, 10 y 12.—Bilbao.

tal respetable y que llenaba por completo el programa que había trazado al principio.

Saldó su cuenta, rehusó cortésmente la ayuda de un mozo para que le llevara el paquete a su domicilio y tomó un coche de alquiler, después de haber asegurado a M. Pingret que recomendaría la tienda a todas sus amigas y discípulas.

Un poco antes de llegar a la calle del Temple, un coche de alquiler se había detenido delante del bazar situado enfrente del cuartel y una mujer con la cabeza ligeramente inclinada en la ventanilla, parecía observar los objetos allí expuestos, pero en realidad miraba a lo largo de la calle de Rivoli.

Era Carmen que fiel a su sistema de excesiva prudencia, había despedido su carruaje para subir en el primer alquiler que se le había presentado.

Cuando el coche que conducía a la llamada por sí misma maestra de provincia, llegó delante del bazar, una señal apenas perceptible de pregunta por una parte y de respuesta afirmativa por la otra, se cruzó entre ellas.

Media hora después la titulada maestra se apeaba en el boulevard del Temple y se internaba a pie en el pasaje Veudoma.

Un hombre vestido con un amplio gaban color de castaña y casi oculta la fisonomía por las anchas alas de su sombrero gris, parecía mirar con atención el escaparate de una librería en que se veían algunas canciones de moda.

Se le hubiera tomado por un honrado habitante del Marais, haciendo hora para ir a comer.

La mujer le tropezó al pasar con su paquete, pero continuó su camino sin volver la cabeza.

El pareció no notar nada y prosiguió por unos instantes parado, hasta que después, con la mayor naturalidad, siguió el mismo camino que ella.

Al llegar a la calle de San Claudio uno y otro, sin

hablarse aún, penetraron en una especie de pórtico estrecho y bajo, sin puerta que lo cerrase, y al cabo de una galería negra encontraron una escalera ruinosas, adornada en su parte derecha por una cuerda grasienta que parecía hecha para prevenir en lo posible los peligros de la ascensión.

Una vez en el segundo piso, la mujer abrió una puerta y entraron en una habitación bastante desahogada y no mal amueblada.

—¡Diablo!—dijo por fin el hombre arrojándose en una silla.—¿Está todo hecho?

—¡Y a las mil maravillas!—contestó la mujer desembarazándose de su sombrero y su chal.—Aquí tienes lo pedido.

Diciendo esto mostró la pieza de encaje que Carmen había admirado por tanto tiempo.

El hombre del paletó, en el cual se había reconocido a Doble-Seis la contempló a su vez con una mirada de inteligencia.

—Verdadero encaje de Bruselas—murmuró.

—A cien francos el metro y como había diez puede calcular un total de mil balas.

—¿Has visto a la dama?

—Sí; me esperaba en la esquina de la calle del Temple, delante del bazar. ¿Y tu asunto?

—¡Diablo!—exclamó Doble-Seis con aire poco satisfecho.—La cosa no es fácil.

Dicho esto, la digna pareja volvió a salir, y tomando la calle de Luis Felipe, ganó el arrabal de San Antonio.

A treinta ó cuarenta pasos de la plaza, a la izquierda se ve un establecimiento de bebidas.

Allí fué donde se detuvieron Doble-Seis y la Girafa.

Un hombre de aspecto repulsivo los esperaba bebiendo ajeno.

Era el palaco, el domador de fieras.

—¿Has dicho a mi hombre que el individuo en cues-

—Hé aquí lo que esperaba—exclamó—. Damé mi bata, abre los balcones y déjame—dijo al criado—. Sobre todo que nadie entre aquí sin que yo llame.

El criado obedeció, y el príncipe, arrellenado en un sillón colocado cerca de la chimenea, rompió los tres sellos que cerraban la misiva oficial y la deslizo con avidez.

Era el resultado de su visita de la vispera a la embajada rusa, un informe detallado de los actos de Carmen desde el momento en que la policía secreta de la embajada había recibido la orden de ocuparse de ella.

El informe comenzaba así:

Número 1.—7 enero, tres tarde.—Sale a pie a las tres menos diez minutos, toma un coche en la calle de Lafitte y se hace llevar a la de Dronot, número 10.

«Allí vive en el entresuelo, un cierto barón Marán (véanse los antecedentes de este sugeto en informe por separado.)

«Sube a casa del barón y se encierra con él. Como no hay criado alguno en la casa faltan medios de confidencia de tal entrevista.

«Deja al barón a las cuatro y entra directamente en su casa, donde la espera hace más de una hora su amante oficial, M. Octavio de Moncharmont, el cual queda con ella hasta las nueve.

«Nota. Será posible conocer, al menos en parte, la conversación de estos últimos. La doncella de Carmen debió escuchar tras de la puerta. El informe siguiente te dirá lo que se haya podido saber de este particular.

Número 2.—7 enero, 4 tarde.—El barón de Marán sale de su casa detrás de Carmen y se dirige a una mujer Cadet, a cuyo número 7 manda a buscar a una mujer conocida por la madre Luisa (véanse sus antecedentes y va a esperarle a una pastelería del faubourg Montmartre.

«Conversan en voz tan baja que no puede oírse»

(C) Ministerio de Cultura 2005

Ostras frescas... A TRES REALES DOCENA.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Colección de dentaduras por todos sistemas...

Telegramas

BOLSA

DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA

Table with market data: Madrid, 13-5:50 t. Madrid, cotización de hoy...

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Ha habido temporales en Bilbao y San Sebastián... Representante en Logroño, D. José García...

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 13-11 n.

SENADO

En la sesión de hoy se presentó el Gobierno al Senado, explicando el señor Sagasta la última crisis...

Pide explicaciones concretas sobre algunos puntos del programa parlamentario...

También pide antecedentes acerca de la cuestión de Marruecos...

En cuanto a la política cubana declara que será de concordia...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

El señor Sagasta le contesta declarando que el Gobierno reproducirá los proyectos...

En la sesión de hoy ha sido de poca importancia por estar el Gobierno en el Senado...

Han sido elegidas las comisiones de actas e incompatibilidades...

La Zaragoza Gran salón de Peluquería DE EUPLIO SOTELER

Piano En el almacén de muebles de doña Manuela Orca...

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos...

La Camerana MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS

DON EMILIO ALVARADO Médico Oculista

permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre...

LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer a las elegantes Sras...

SOMBREROS para la próxima temporada de invierno...

ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

Practicante de farmacia Se necesita uno bien instruido...

Mazapanes de Soto nom plus ultra QUEMADA...

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo...

CORDOBA Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase...

Vino viejo de cosechero Cuba de 500, con tres trasiegos...

Se arrienda El local planta baja de la casa núm. 6...

Arriendo Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón...

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Casa en Logroño Se vende una de construcción moderna...

Dependiente en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

El señor Sagasta les manifestó que era acuerdo del Gobierno y también su obligación reproducir todos los tratados...

UN CARGO El señor Romero Giron será nombrado presidente de la Comisión de presupuestos del Senado.

CONSEJO DE MINISTROS Después de la sesión del Senado se reunieron los ministros en Consejo...

Se acordó aconsejar a la mayoría que rechace la dimisión presentada por el vicepresidente...

Después se trabajará por que hagan oposición, pero desistiendo de llegar al obstruccionismo.

También se acordó reelegir la comisión de presupuestos con objeto de reproducir en su parte esencial los proyectos anteriores...

LA MAREJADA Los diputados de la mayoría que se mostraban descontentos por la tendencia de la última crisis...

El acuerdo de los ministros de dar una satisfacción a los conservadores, lo consideran como un acto de debilidad...

Los propósitos que tienen para el porvenir, son desfavorables al Gobierno, pero hasta ahora no cuentan con el beneplácito de ningún ministerial caracterizado.

Desde el 1.º de enero se pone en local que ocupaba el taller de carruajes de Pedro Dominguez...

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

Venta de dos casas contiguas en Logroño

Fincas y censos en venta Se venden en Rincón de Soto diferentes tierras de muy buena calidad...

En la colonia de Doñagracia Fernández, muelaalmendra con azucar a 150 pesetas arroba...

Cocinera Hace falta una buena, en la casa de huéspedes «El Español»...

Se traspasa la tienda de comestibles de «La Madrileña»...

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

¡¡ALERTA, LABRADORES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales...

El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales...

Queréis abonos baratos? Pues comprados buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras...

De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas...

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

son lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Director propietario don Antonio Boixareu vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTÍA 400.000 PTAS.

BASES DE LOS SEGUROS.

Table with insurance rates: Seguro de todo evento, con libertad completa del servicio activo 700 pesetas; Seguro de Redención de Ultramar 150 >

Delegado Representante en Logroño, D. REMIGIO VIDAURRETA. Procurador, calle del Mercado, 46 y 48.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. No contrar con otra Empresa que no ponga garantía en metálico...

Una comisión de la Liga nacional de productores ha visitado al señor Sagasta...

LOS PRODUCTORES

Una comisión de la Liga nacional de productores ha visitado al señor Sagasta...

LOS CONSERVADORES

Según telegramas de Roma, el Papa ha desaprobado las censuras encubiertas que «El Movimiento Católico»...

LOS REPUBLICANOS

En la reunión celebrada por los diputados republicanos han convenido en obrar separadamente dentro del parlamento...

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Roy esplanará el señor Romero Robledo la interpelación anunciada sobre política general...

El señor García Alix ha anunciado una interpelación acerca de los rumores propagados suponiendo que la Reina había ingresado en la masonería...

El Gobierno retrasará cuanto pueda esta interpelación.

LOS CONSERVADORES

Según telegramas de Roma, el Papa ha desaprobado las censuras encubiertas que «El Movimiento Católico»...

LOS REPUBLICANOS

En la reunión celebrada por los diputados republicanos han convenido en obrar separadamente dentro del parlamento...

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Roy esplanará el señor Romero Robledo la interpelación anunciada sobre política general...

El señor García Alix ha anunciado una interpelación acerca de los rumores propagados suponiendo que la Reina había ingresado en la masonería...

El Gobierno retrasará cuanto pueda esta interpelación.

LOS CONSERVADORES

Según telegramas de Roma, el Papa ha desaprobado las censuras encubiertas que «El Movimiento Católico»...

A LOS PANADEROS Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño...

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE CONCENTRACIÓN Y ÁCIDO SULFÚRICO. Includes image of factory and medals.

PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN DOCTOR EN MEDICINA, EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA

Amusco y Compañía Sucesores de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES) Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

¡¡¡ A LOS LABRADORES !!!

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes proximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta...

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo a los agricultores, pues tiende a evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable...

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado a Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico...

Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarles un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán se deciden a esto, Amusco y Compañía, se comprometen a pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, a los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de Esteban y Sáenz Delicias, 14, frente a la Estación del ferrocarril.—LOGROÑO.

HARINAS Y SALVADOS BAJA DE PRECIOS. Table with prices for various flour and bran products.

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLE Y MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa. LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT. MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

# Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO  
**Oficina Central: Toledo, 59, MADRID**

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

**Por 750 pesetas** libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante **200 pesetas** antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

**Por 800 pesetas** a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

**Por 125 pesetas** quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

**Por 75 pesetas** se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará **425 pesetas** antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

**ADVERTENCIAS.**—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros a comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les correspondan la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

**REPRESENTANTE EN LOGROÑO:**

**D. VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124**

**DEPOSITARIO:**

**D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31**  
 Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.



**LINEA LARRINAGA**

de VAPORES-CORREOS entre  
**Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba**

**SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES**

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

**ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS**

Los vapores nombrados a continuación u otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Vivina</b>	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Alicia</b>	21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	<b>Leonora</b>	28
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	<b>Niceto</b>	3 de dicbre.

**LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON**

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

## ¡El Estómago Artificial!

### POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias gastralgias ulcéricas, catarro gástrico, etc. etc. DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedías ardoras, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extrínfilamento, etcetera, etcetera, etcetera**, aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, que tras desueltos al por mayor y remite a provincias certificado a pesetas 850 al paciente que las pide.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Miguel Moreno, Arenal, 2.  
 Administración y Consultorio: Calle Mayor 47 2.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis a quien las solicite y admite consultas por carta enviando 10 pesetas en sellos.

## LA GRAN BRETAÑA

### ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

**Mercaderes, 3, Plaza del Mercado. Unico punto de venta**

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.º para colchones que se hacen a la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.



### Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,

#### SALIDAS QUINCENALES

**VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO**

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Parentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Noviembre, 14	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Urbelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

**LA BANDERA ESPAÑOLA, NÚMERO 26.—SANTANDER, HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, a su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.**

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New York y Veracruz**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico. Tres salidas mensuales. El 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.** Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.

**Línea de Buenos Aires.** Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

**Servicios de Africa—Línea de Marruecos**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.** El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves, y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Nota importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

**D Rufino Mateo** Agente de Negocios, Logroño.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
 DE LA  
**Compañía Colonial**  
 TAPIOCA.—TÉS  
**77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 Depósito general: **MAYOR, 18 Y 20**  
**MADRID**

**BOLEGA DE S. BLAS**  
  
**Saturnino Ullargui e hijo**  
 (RIOJA)

**A LOS COMERCIANTES**  
**Papel de Periódicos.**—Se vende en la imprenta de «La Rioja» a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

**QUINTOS**  
 Entregando setecientas pesetas, para librarse de la Península y Ultramar y ciento veinticinco sólo para Ultramar en casa de don Pio Segundo Morga, éste responde a las mil quinientas pesetas, importe de la Redención a metalico.  
 Representante don Pedro Pancorbo, Procurador: Muro de las Escuelas, num. 4, 3.º derecha.

**La Couturière.**  
 Recibe de París este elegante figurin y confecciona abrigos y capas de última novedad a precios económicos, la modista Cruz Garcia. También corta y prueba para la que desee hacerse las prendas en casa, por la mitad de precio.  
 Compañía, 21, 3.º, Logroño.

**Vino de Peptona Ortega**  
 Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.  
 Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.  
 Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolates de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor, y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.  
 Depósito, en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía**  
 hijo y heredero de Felix Ruiz y Díez, de NALDA  
 Premiado en la exposición logroñesa del año 1880.  
 Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda, Provincia de Logroño.—Precios sumamente baratos.  
 Representantes en Logroño: señores Juliac y Amelvia, calle de la Compañía, número 10, quienes dan Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de La Rioja.

**La Verdadera Económica**  
**Sastrería Elegante de Ladislao Gómez**  
 Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

**Juan Herce, Arboricultor**  
 Premiado en la exposición de Barcelona  
 O recé al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perlas de hule y variedades, manzanos de id. id. ciento cincuenta centimos uno; melocotoneros de id. id. ciento cincuenta centimos; ciruelos a veinticinco; albarchigos cincuenta; aperoles setenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola a seis reales y bravas a tres.—Se remiten catálogos a quien los pida **JUAN HERCE, ALBELDA.**

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** y **debilidad** que han sufrido 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes **DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid**—En Logroño Farmacia de G. PIQUER.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**  
 que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS,** usen el ELIXIR y los PÓLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
 Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**  
 Autor de las pastillas NIELK

**ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.**  
 Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»**  
**Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba**

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

**Vivina** el 14 de noviembre.  
**Alicia** el 21  
**Leonora** el 28

NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.  
 Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario **Don Francisco Salazar, Muelle, 3; Santander.**

**RUBINAT-LLORACH**  
 UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infantil, crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, cálculos biliares, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, fiebres herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors de frets) obesidad (goruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos).  
 Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
 En Logroño, droguería de Patricio Gómez y Farmacia de Félix del Saz.  
 Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.  
**Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA**

**LUZ ELÉCTRICA**  
 Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.  
 —Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

**SOCIEDAD LEONESA**  
 Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre imponentes obras de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavente, Benavides, etc. etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; desosa de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced a la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiéndole que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente a instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan a los que emprenden cualquier negocio creyendo van a gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.  
 El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones, asegura a los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.  
 Representante en esta provincia y limitrosos D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, a cuyo señ. pueden dirigirse también para cuantas consultas necesiten los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

**CATARROS**  
**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**  
 y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**  
 EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
 En todas las Farmacias.  
 EXIASE LA FIRMA ADRIAN